



# COMUNICADO

## A las personas Trabajadores de SASEMAR

Valencia, 7 de febrero de 2019

### ¿QUÉ ESTA PASANDO CON SALVAMENTO MARITIMO? Y A VUELTAS CON LAS TRANSFERENCIAS A LAS AUTONOMIAS

*“El ministro de Fomento, José Luis Ábalos, felicita a Salvamento Marítimo por su 25 aniversario y muestra su firme compromiso así como el del presidente Pedro Sánchez con dicha sociedad para que siga siendo un servicio público esencial de nuestro país y un referente mundial en lo que refiere al rescate de personas.”*

Con estas palabras tan positivas, dichas por el Ministro de Fomento, nos desayunamos hace aún no dos meses. Sin duda son de agradecer, sobre todo si se convierten en hechos.

Pero por el momento, vamos a ver que ha ocurrido. Al poco tiempo de estas declaraciones se ha llevado a cabo la retirada de parte de los refuerzos con los que se dotó a las tripulaciones de la zona del Estrecho / Andalucía. Posteriormente se ha producido una merma en las comunicaciones de SASEMAR sobre los servicios que estamos realizando en el ámbito concreto del Salvamento de vidas humanas en la zona del estrecho, y que se traduce en especial en que dichas intervenciones, por cierto muy numerosas, han dejado de publicarse en twitter, uno de los medios más seguidos por los medios de comunicación.

Posteriormente se anuncia la retirada de servicio del Punta Salinas, Remolcador de Salvamento, cuyo innumerable historial de actuaciones es innecesario recordar. Y ello se produce sin tener ya disponible una unidad para reemplazarla, o en todo caso, se recurra a fletar temporalmente un buque que pudiera cubrir los servicios y las misiones encomendadas al Punta Salinas. Ciertamente nuestra primera preocupación era y es el empleo de quienes tripulan dicho remolcador, pero no es baladí el hecho de que se elimine de raíz un centro de trabajo, y sin que haya ni tan siquiera un plazo de tiempo para su reposición. Lo cual, como mínimo, hace difícil y poco creíble que suceda, al menos por las buenas.

También en los Centros de Coordinación cuecen habas. Ya se ha trasladado a los representantes de los trabajadores la intención de “reubicar” al personal del Centro de Tarifa en el Centro de Algeciras, es decir, cerrar el primero. Y se “comenta” sobre intenciones parecidas con otros Centros de Coordinación.

Además, todo esto se lleva a cabo sin que se expliquen las razones y finalidades de estas medidas. Es decir, no sabemos ni el alcance ni el propósito cierto de lo que está haciendo la dirección de SASEMAR, y por supuesto, no se está teniendo en cuenta la opinión de los máximos afectados, no solo respecto a lo que puede representar para el futuro profesional del colectivo, sino también sobre la eficacia del servicio que prestamos.

El anuncio de que ninguna de estas medidas va a conllevar pérdida de puestos de trabajo no resulta creíble. Aunque a priori así sea, lo cierto es que el cierre de centros de trabajo comporta pareja la desaparición de puestos a cubrir, es decir, su amortización.

Para terminar de adobar el asunto, hoy estamos de nuevo a vueltas con la exigencia de algunas autonomías sobre las competencias de Salvamento Marítimo. En concreto Canarias, Galicia y Euskadi. Cataluña, que ya en el pasado también las exigió, de momento no abre boca, entretenida con problemas mayores.

Justamente con la Administración de esta última, en el pasado, ya mantuvimos reuniones desde CGT para explicar el sin sentido de dividir un Servicio que se ejerce de manera coordinada, no solo en las aguas territoriales españolas (de cada comunidad), sino que se extiende mucho más allá, en una zona SAR que abarca incluso aguas internacionales. Del mismo modo que los medios se movilizan según necesidades sin atender a estar, o pertenecer a una, u otra zona o comunidad, y los centros (CCS) coordinan sin dificultad y

Avenida del Cid, 154 C.P.46014 Valencia

Teléfono: 681659835/963834440 Fax: 963834447

[www.marypuertos.org](http://www.marypuertos.org) [cgt-general@marypuertos.org](mailto:cgt-general@marypuertos.org)



# COMUNICADO

con certeza los recursos disponibles, sin verse afectados por a quien pertenecen, ni por ninguna ficticia frontera marítima entre comunidades.

Dividir, repartir, transferir los actuales recursos, solo va a generar una gestión más ineficaz de los mismos. Eso si vamos a multiplicar los jefes y jefecillos puestos a dedo, y facilitar el enchufismo “familiar” y político que tanto conocemos en nuestro país.

Las autonomías reclaman esos recursos, y ciertamente en sus estatutos tienen reconocido que tienen competencias en la materia (solo hasta las 12 millas), y nadie les impide que como hizo Galicia pusiera sus propios medios. Otro tema muy distinto es que gestionen a su criterio y gusto los recursos comunes, que están para proteger vidas, buques y medio ambiente en toda la zona SAR.

La situación, por tanto, creemos que es preocupante, y si el Salvamento Marítimo, tan loado por nuestro Gobierno, entra en el mercadeo del cambio de cromos político con las Autonomías, está sin duda condenándolo a su desaparición.

Para terminar, ante este y los otros temas, denunciemos la actitud de la actual dirección de SASEMAR, que da la callada por respuesta, cuando no se manifiesta complaciente con todo aquello que debilita el Servicio Público que dirigen, prestando con ello un nefasto servicio al interés general, y demostrando una absoluta falta de ambición para defender al Salvamento Marítimo, y especialmente a los profesionales que dan lo mejor de sí mismos para asegurar su permanente funcionamiento.

Llegado a este punto, el Ministerio de Fomento debe asumir sus responsabilidades, y debe dar respuesta a todas estas inquietudes directamente.

En caso contrario, desde CGT, creemos imprescindible una respuesta contundente y responsable de todas las personas trabajadoras del Ente; tripulantes, controladores, técnicos, administrativos, etc. De todas, porque ciertamente y a pesar de los esfuerzos por dividirnos, estamos en el mismo barco.

Solo el impulso desde abajo puede hacer posible cambiar las cosas, y desde luego nos ponemos, como siempre, a vuestra disposición.

Salud



*Secretariado Permanente de CGT Mar y Puertos*

Avenida del Cid, 154 C.P.46014 Valencia

Teléfono: 681659835/963834440 Fax: 963834447

[www.marypuertos.org](http://www.marypuertos.org) cgt-general@marypuertos.org